

Vicedecano Ordenación Académica y Profesorado  
D. Antonio Viedma Rojas

Secretario  
D. Jacobo Muñoz Comet

Coordinadora Grado en Ciencia Política y de la Administración  
D<sup>a</sup> Irene Delgado Sotillos

Coordinadora Grado en Sociología  
D<sup>a</sup> Yolanda Agudo Arroyo

Departamento de Ciencia Política y de la Administración  
D. Gustavo Palomares Lerma

Departamento de Historia Social y del Pensamiento Político  
D. Miguel Martorell Linares

Departamento de Sociología I  
D. Jesús Gutiérrez Brito

Departamento de Sociología II  
D<sup>a</sup> Teresa Jurado Guerrero

Departamento de Sociología III  
D<sup>a</sup> Verónica Díaz Moreno

Representante de estudiantes  
D. María Soledad Alonso López

Excusan asistencia  
D. Consuelo del Val Cid  
D. Daniel Guinea Martín  
D. Mario Köling

En Madrid, el día 23 de octubre de 2018, a las 10:30 horas, en la Sala 519 de la Facultad, se reúne la Comisión de Trabajo Fin de Grado de la Facultad a la que asisten los miembros que al margen se relacionan y el representante de estudiantes en la Comisión de Seguimiento de Títulos de Grado, con el siguiente orden del día:

- 1) Resolución de solicitud de revisión de examen de TFG de la convocatoria de septiembre-2018.
- 2) Comunicaciones del Vicerrectorado de Ordenación Académica acerca del TFG y Prácticas.

### **1) Resolución de solicitud de revisión de examen de TFG de la convocatoria de septiembre-2018**

El Sr. Presidente indica a los miembros de esta Comisión que si estuvieran implicados en la corrección del examen reclamado, deberán abandonar la sala durante su revisión.

Se inicia la reunión dando lectura a la solicitud de revisión, alegaciones de la estudiante y del tutor del TFG. Tras dicha lectura los miembros de esta Comisión adoptaron los siguientes acuerdos por unanimidad:

Solicitud de revisión presentada por la estudiante D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ en la asignatura Trabajo Fin de Grado, del Grado en Ciencia Política y de la Administración. Esta Comisión pone de manifiesto que, a pesar de que los motivos que el estudiante aduce en su reclamación, estima que la estudiante no se ha atendido a la “Normativa sobre la realización de Trabajos de Fin de Grado” en la Facultad (artículo 7.2), al presentarse al examen de defensa del trabajo sin la autorización del tutor. Por lo que esta Comisión acuerda desestimar la solicitud.

A continuación, se ausenta de la reunión D<sup>a</sup> María Soledad Alonso López, representante de estudiantes y se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

**2) Comunicaciones del Vicerrectorado de Ordenación Académica acerca del TFG y Prácticas.**

Se analiza la información facilitada por el Vicerrectorado sobre la asignación de las líneas de TFG y Prácticas (curriculares y de laboratorio).

A las once y treinta horas se levanta la sesión, en la que queda aprobada esta acta de la que doy fe como Secretario.

Vº Bº  
Presidente

Fdo.: Antonio Viedma Rojas

El Secretario

Fdo: Jacobo Muñoz Comet